

EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

INTRODUCCIÓN

"La plenitud y el perdón de los pecados deben ser predicados en todos los pueblos, empezando por Jerusalén. Vosotros seréis los testigos" (Lc. 24:46-47). Y más que testigos, porque el Señor confiere a los Apóstoles el poder del perdón: "Recibid el Espíritu Santo, aquellos a quienes perdonareis los pecados les serán perdonados y a quienes los retuviereis les serán retenidos" (Jn. 20:22-23).

El texto clásico de San Cipriano, Obispo de Cartago, expresa bien la práctica de la Iglesia: *"Que cada uno confiese sus pecados mientras está aún en este mundo, mientras su confesión puede ser aceptada y mientras el perdón y la satisfacción concedidas por los Obispos son agradables al Señor."* Es, pues, el Obispo escucha las confesiones de los pecadores y otorga el perdón. Con la multiplicación de las comunidades cristianas y el crecimiento de la Iglesia el Obispo delega a los Sacerdotes este poder.

"La Confesión es el reconocimiento de la culpabilidad, seguido de la absolución... El confesor es un terapeuta de Dios, un médico enviado a curar las almas." Por lo tanto no debemos ocultarlo nada.

Los padres llaman a este Sacramento "Metanía" del griego: "metá": cambio, conversión, y "nus": mente, corazón, profundidad del hombre. Metanía quiere decir entonces la vuelta del corazón, el cambio de mente. Ese término se ajusta mejor al concepto fundamental de terapéutica espiritual que el término latino "Penitencia."

"La experiencia milenaria de la Iglesia, dice P. Evdokimov, muestra el valor salvador de la confesión. La falta echa raíces en el alma y envenena al mundo exterior. Esto exige una intervención quirúrgica que corte las raíces y exteriorice la falta, lo cual requiere un testigo que escuche, para romper la soledad y colocarnos de nuevo en comunión con el Cuerpo de la Iglesia" (L'Orthodoxie, pág. 290).

¿Cuándo hay que hacer la primera confesión? Teodoro Balsamón, Patriarca de Antioquía, gran canonista ortodoxo, indica la edad de 7 años, y esta práctica es la recomendable. ¿Dónde hay que hacer la confesión? En la iglesia, frente a la imagen de Cristo, ante las puertas del Iconostasio, teniendo ante nosotros el Santo Evangelio. Sólo a los enfermos les está permitido confesarse en la casa, en el hospital o en cualquier otro lugar.

En primer lugar debemos confesar los pecados cometidos contra Dios mismo:

- La falta de fe en El. Falta de amor a Dios y al prójimo, al no dedicar suficiente tiempo en rezar, en agradecer a Dios.

Después debemos confesar los pecados cometidos contra el prójimo y hacia uno mismo tales como:

- Palabras vanas: Sin pensar vanilocuencia, palabras por rencor, ira, etc. Mentira y engaño, viveza. Levantar falsos testimonios: juzgar, reírse de alguien, grosería, decir vulgaridades.

- Glotonería: falta de autocontrol, comer y beber en exceso, borrachera, comer en secreto, comer sin la oración y señal de la cruz, fumar.

- Pereza: negligencia, dejadez, pereza para la oración, para alabar a Dios e ir a la Iglesia, depresión, descuido en el trabajo, dispersión, dormir en exceso, hacer cosas superfluas (jugar cartas, TV, etc.).

- Robo: avaricia y amor al dinero: Ser avaro, endurecimiento del corazón. Usuraria: ganar mucho a expensas del otro.

- Injusticia: vender algo a mayor precio, juzgar en vano, justificar al culpable, encubrir, etc.

- Envidia: rencor, falta de amor al prójimo.

- Arrogancia: orgullo, no respetar a superiores: gobierno, padres, amor al honor, gran concepto a si mismo, autojustificación.

- Rabia y rudeza: ira, irritabilidad, inclemencia, ofensa. El más viejo de los demonios preside aquí en su trono, está lleno de orgullo, rudeza y rabia.

- Rencor: Rencor al prójimo, rabia contra el prójimo.

- Crueldad: impiedad, falta de compasión.

- Fornicación: Sueños, imaginación sexual.

Brujería y superstición

- Herejías. • Asesinato.

ORACIÓN

El Sacerdote, revestido de epitrailion, ante la imagen de Nuestro Señor, dice:

Sacerdote: Bendito sea Dios, ahora y siempre y por los siglos de los siglos. Amén.

Él o los penitentes dicen:

Santo Dios, Santo Poderoso, Santo Inmortal, ten piedad de nosotros (tres veces).

Santísima Trinidad, ten piedad de nosotros, Señor perdoná nuestros pecados, oh Soberano absuelve nuestras transgresiones; oh Santísimo mira y sana nuestras dolencias, por tu Santo Nombre.

Señor, ten piedad. Señor, ten piedad. Señor, ten piedad.
Señor, ten piedad. (tres veces).

Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Ahora y siempre y por los siglos de los siglos. Amén.

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre, venga tu reino, hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. El pan sustancial nuestro dánoslo hoy, y perdona nuestras deudas como nosotros perdonamos a nuestros deudores, y no nos dejes caer en tentación, mas líbranos del maligno.

Sacerdote: Porque tuyo es el reino, el poder y la gloria, oh Padre, Hijo y Espíritu Santo, ahora y siempre y por los siglos de los siglos.

Coro: Amén.

A continuación un lector o uno de los asistentes dice:

Venid, adoremos y postrémonos delante de Cristo.

Venid, adoremos y postrémonos delante de Cristo, nuestro Rey y nuestro Dios.

Venid, adoremos y postrémonos ante el mismo Cristo, nuestro Rey y nuestro Dios.

SALMO 50

Apiádate de mí, oh Dios, según tu gran misericordia; según tu inmensa bondad, borra mi iniquidad. Lávame más y más de mi maldad y purifícame de mis pecados. Pues reconozco mis culpas y mi pecado está siempre ante mí. Contra tí, sólo contra tí, he pecado y delante de tí he hecho el mal, por lo tanto eres reconocido justo en tu sentencia y soberano en tu juicio. Considera que en maldad fui modelado y en pecado me concibió mi madre. Porque, Tú que amas

la verdad en lo interior me descubres los misterios profundos de tu sabiduría. Rocíame con hisopo y seré puro; lávame y emblanqueceré más que la nieve. Hazme escuchar la alegría y el júbilo, y mis huesos abatidos se estremecerán de regocijo. Aparta tu rostro de mis pecados y borra todas mis iniquidades. Crea en mí, oh Dios, un corazón puro y renueva dentro de mí un espíritu recto. No me alejes de tu presencia y no quites de mí tu Espíritu Santo. Devuélveme el gozo de tu salvación y un espíritu libre me sustente. Enseñaré a los impíos tus caminos y los pecadores volverán a Tí. Líbrame de la sangre, oh Dios, Dios de mi salvación y aclamará mi lengua tu justicia. Abre, Señor, mis labios y cantará mi boca tus alabanzas. Pues no es sacrificio lo que te complace. Si te ofreciera un holocausto no lo quieres. El sacrificio para Dios es el espíritu arrepentido. Al corazón contrito y humillado, Tú, oh Dios, no lo desprecias. En tu bondad, Señor, trata benignamente a Sion y reconstruye las murallas de Jerusalén. Entonces aceptarás el sacrificio de justicia, las ofrendas y los holocaustos. Entonces se te ofrecerán víctimas en tu altar.

Sacerdote: ¡Ten piedad de nosotros, Señor, ten piedad de nosotros! Faltos de toda defensa, los pecadores te ofrecemos esta súplica o Tí, Dueño nuestro: ¡Ten piedad de nosotros!

Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

Ten piedad de nosotros, Señor, pues hemos puesto en Ti nuestra confianza. No descargues tu ira sobre nosotros ni te acuerdes de nuestras culpas. Míranos de nuevo con ternura y sálvanos de nuestros enemigos, porque Tú eres nuestro Dios y nosotros tu pueblo, todos somos obra de tus manos y sobre nosotros se ha invocado tu nombre.

Ahora y siempre y por los siglos de los siglos Amen.

¡Ábrenos la puerta de la misericordia, oh bendita Madre de Dios! No permitas que nos descarriemos los que confiamos en Ti. Que por Ti seamos libres de las tentaciones, porque Tú eres la salvación del pueblo cristiano.

Ahora él (o los) penitente(s) se arrodilla(n) e inclina(n) la cabeza y dice tres veces:
He pecado, Señor; ¡perdóname!

Sacerdote: Roguemos al Señor.

Coro: Señor, ten piedad.

Sacerdote: Dios nuestro Salvador, que, por medio del Profeta Natán, perdonaste a David sus pecados, que recibiste la súplica que te hizo Manasés para el perdón de los pecados, recibe a tus siervos que se arrepienten de los pecados que han cometido. Por tu amor a la humanidad, acepta su arrepentimiento, y perdónales todas sus culpas, pues Tú perdonas los pecados y las faltas. Señor, Tú has dicho que no quieres la muerte del pecador, sino que deseas que se convierta y viva y nos has mandado perdonar los pecados hasta setenta veces siete, pues tu misericordia es tan inmensa como tu majestad. Y si tuvieses en cuenta los pecados, Señor, ¿quien podrá resistir?

Tú eres el Dios de los arrepentidos y Te glorificamos, oh Padre, Hijo y Espíritu Santo, ahora y siempre y por los siglos de los siglos.

Coro: Amén.

Padre, Señor del cielo y de la tierra, te confieso todo lo oculto y manifiesto de mi corazón, todo lo que he hecho hasta este momento. Te pido perdón por todo, oh justo Juez; dame tu gracia para que no peque más.

Hermano(s) que has (han) venido a Dios y a mí, no te confiesas (se confiesan) conmigo, sino con Dios, a Quien represento.

He aquí, hijo, Cristo invisiblemente está parado y recibe tu confesión, no te avergüences ni temas, y no me ocultes nada. Sin titubear dime todo lo que cometiste, para recibir el perdón de nuestro Señor Jesucristo. He aquí, su icono está ante nosotros. Yo soy solo un testigo, que atestiguaré ante Él, todo lo que me digas. Y si me ocultas algo, estarás pecando gravemente. Pon atención, pues has venido a un lugar de curación, no sea que salgas sin haber sido sanado.

La confesión se lleva a cabo ante un atril que contiene el Evangelio y una cruz. El que viene a confesarse besa el santo Evangelio y la cruz y confiesa sus pecados ante el sacerdote (si es posible de rodillas). El sacerdote le aconseja, puede darle alguna “epitimia” y colocando el epitrajil sobre la cabeza del arrepentido reza:

En este momento se escuchan las confesiones individualmente, después de haber hecho un minucioso examen de conciencia.

Terminadas la confesión, el Sacerdote dice:

Sacerdote: Hijo(s) mío(s) no te has (se han) confesado con mi humildad; yo, pobre pecador, no puedo perdonar los pecados en la tierra, sino solo Dios, que, con su voz imperecedera habló, después de su Resurrección, a los Apóstoles, diciendo: A los que perdonareis los pecados, les serán perdonados; y a los que los retuviereis, les serán retenidos; a causa de estas palabras yo puedo deciros: Todo lo que habéis confesado ante mí, todo lo que habéis omitido por ignorancia o por olvido, que Dios os lo perdone en esta vida y en la otra.

Y da la absolución con una de las siguientes fórmulas:

Sacerdote: Que nuestro Señor Jesucristo, que dio a sus santos discípulos y apóstoles el poder de perdonar los pecados de los hombres, te perdone todos tus pecados y todas tus faltas, y yo su indigno ministro, que he recibido de los mismos apóstoles la autoridad de hacer lo mismo, te desligo de toda excomunión, si está dentro de mis facultades y tu tienes necesidad de ello. Luego te absuelvo de todos los pecados que has confesado, delante de mi indignidad, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Otra fórmula, que es usada entre los griegos:

Sacerdote: Que Dios, quien perdonó a David, por medio de Natán el Profeta, a Pedro que lloró amargamente por haberlo negado, a la pecadora al derramar lágrimas sobre sus pies, al publicano y al hijo pródigo, que El te perdone, por medio de mí pecador, en esta vida y en la otra y te haga comparecer sin culpa ante su temible tribunal, pues es bendito por los siglos de los siglos. Amén.

Al pronunciar cualquiera de las fórmulas anteriores, el Sacerdote impone el epitajilion sobre la cabeza del penitente y traza sobre él la señal de la Cruz. En caso de urgencia, solo será pronunciada cualquiera de estas formulas y esa bastará para la absolución. Se termina el Oficio, diciendo:

Verdaderamente es justo el celebrarte, oh Madre de Dios, para siempre bienaventurada y exenta de pecado, la Madre de nuestro Dios. Tú eres más venerable que los Querubines, más gloriosa que los Serafines. Te celebramos a Ti, que diste al mundo al Verbo Dios, sin dejar de ser Virgen, y que eres la verdadera Madre de Dios.

APÓLISIS PARA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA

Domingo:

Cristo nuestro Dios verdadero, que resucitaste al tercer día de entre los muertos, por intercesión de su Purísima Madre, por la virtud de la preciosa Cruz, que da vida, por las oraciones de las venerables legiones angélicas, del santo glorioso Profeta y Precursor San Juan Bautista, de los santos, célebres e ilustres apóstoles, de los santos mártires, gloriosos y triunfadores, de los santos y justos ancestros de Dios, San Joaquín y Santa Ana, de San (el Santo patrón del templo o Comunidad) y de San (el Santo del Día), cuyo recuerdo hacemos este día y de todos los Santos, ten piedad de nosotros y sálvanos, pues eres bueno y amas a la humanidad.

Lunes:

Cristo nuestro Dios verdadero, por intercesión de su Purísima Madre, por las oraciones de las venerables legiones angélicas e incorpóreas, de los santos, gloriosos e ilustres apóstoles...

Martes:

Oh Cristo nuestro Dios verdadero, por intercesión de su Purísima Madre, por las oraciones del glorioso Profeta y Precursor San Juan Bautista, de los santos, gloriosos e ilustres apóstoles... etc.

Miércoles:

Oh Cristo Nuestro Dios verdadero, por intercesión de su Purísima Madre, por el poder de la preciosa Cruz, que da vida, por las oraciones de los santos, gloriosos e ilustres apóstoles... etc.

Jueves:

Oh Cristo Nuestro Dios verdadero, por intercesión de Tu Purísima Madre, de los santos gloriosos e ilustres apóstoles, de nuestro Padre San Nicolás el Taumaturgo, Arzobispo de Mira en Licia... etc.

Viernes:

Oh Cristo nuestro Dios verdadero, por intercesión de su Purísima Madre, por el poder de la preciosa Cruz, que da vida, por las oraciones de los santos, gloriosos e ilustres apóstoles. . etc.

Sábado:

Oh Cristo nuestro Dios verdadero, por intercesión de su Purísima Madre, de los santos gloriosos e ilustres apóstoles, de los santos, gloriosos y victoriosos mártires, de nuestros Santos Padres, inspirados por Dios... etc.

ORACIONES DE PENITENCIA EN CASA

Te ofrezco, oh Señor misericordioso, la pesada carga de mis innumerables pecados, con los cuales pequé ante Ti, comenzando desde mi juventud hasta el día de hoy.

Pecados del pensamiento y sentimentales. He pecado ante Ti, oh Señor, siendo desagradecido a Ti y tu misericordia, con el olvido de tus mandamientos e indiferencia para contigo. He pecado por mi poca fe, dudando en temas de la fe y con libertinaje en los pensamientos. He pecado con superstición, apatía hacia la Verdad y con el interés a enseñanzas no ortodoxas. He pecado con pensamientos blasfemos e inmundos, sospechosos y aprecivos. He pecado con atadura al dinero y a los elementos de lujo, diversiones pasionales, celos y envidia. Perdóname y ten piedad de mí, oh Señor.

He pecado deleitándome con pensamientos pecaminosos, ansiedad por los placeres y debilidad espiritual. He pecado con ilusiones, vanagloria y vergüenza falsa. He pecado con el orgullo, menosprecio a las personas y esperanza en mí mismo. He pecado con el desaliento, pena mundana, desesperación y quejas.

He pecado irritándome, siendo rencoroso y malvado. Perdóname y ten piedad de mi, oh Señor.

Pecados de palabra. He pecado con palabras vacías, risa vana y burlas. He pecado conversando en el templo, mencionando el nombre de Dios en vano y juzgando a mis prójimos. He pecado utilizando palabras cortantes, siendo pendenciero y haciendo indicaciones mordaces. He pecado con espíritu cicatero, ofendiendo al prójimo y con fanfarronería. Perdóname y ten piedad de mi, oh Señor.

He pecado bromeando indecorosamente participando en cuentos y conversaciones indecentes. He pecado quejándome, con el incumplimiento de mis promesas y con falsedad. He pecado utilizando palabras injuriosas, insultando al prójimo

y maldiciendo. He pecado divulgando rumores depravados, calumnias y denuncias.

Pecados de hecho. He pecado con la pereza, perdiendo el tiempo en vano y faltando a los oficios religiosos. He pecado llegando tarde frecuentemente a los oficios religiosos, con negligencia y distracción en la oración y con falta de entusiasmo espiritual. He pecado desdeñando las necesidades de mi familia, desdeñando la educación de mis hijos y con el incumplimiento de mis obligaciones. Perdóname y ten piedad de mí, oh Señor.

He pecado con la gula, comiendo de mas y faltando a los ayunos. He pecado fumando, abusando de las bebidas alcohólicas y utilizando métodos para exitarme. He pecado ocupándome demasiado de mi imagen exterior, fijándome con deseo, observando cuadros y fotografías obscenas. He pecado escuchando música ruidosa, conversaciones pecaminosas y cuentos indecentes. He pecado con comportamiento seductor, masturbándome y fornicando. He pecado con diferentes distorsiones sexuales y con infidelidad. (Aquí hay que arrepentirse y confesar los pecados que son vergonzosos para enumerarlos en voz alta). He pecado aceptando el aborto o participando en él. Perdóname y ten piedad de mí, oh Señor.

He pecado con amor al dinero, con afición a los juegos de azar y deseo de enriquecimiento. He pecado con pasión por mi carrera y el éxito, codicia y prodigalidad. He pecado negando a ayuda a los necesitados, avidez y avaricia. He pecado siendo cruel, duro, seco y falto de amor. He pecado con el engaño, robo y concusión. He pecado visitando adivinadoras, con la invocación de malos espíritus y con costumbres supersticiosas. Perdóname y ten piedad de mí, oh Señor.

He pecado con explosiones de ira, maldad y tratando groseramente al prójimo. He pecado con la irreconciliabilidad, venganza, insolencia e impertinencia. He pecado: fui caprichoso, antojadizo y puntilloso. He pecado con la desobediencia, terquedad e hipocresía. He pecado tratando con descuido

los objetos sagrados, cometiendo sacrilegio e blasfemando. Perdóname y ten piedad de mí, oh Señor.

También he pecado en palabras, pensamientos, obras y con todos mis sentidos, a veces involuntariamente, pero más frecuente en forma consciente y por mi terquedad y costumbre pecaminosa. Perdóname y ten piedad de mí, oh Señor. Recuerdo algunos pecados, pero por mi indolencia y desatención espiritual, he olvidado la mayoría por completo. ¡Ay de mí, si me presentare con ellos ante el Terrible Tribunal de Dios!

Ahora, sinceramente y con lagrimas, me arrepiento de todos mis pecados realizados conscientemente o por ignorancia. Caigo ante Ti, Misericordioso Señor Jesús, mi Salvador y Pastor, y te ruego que me perdes como aquella vez al ladrón crucificado junto a Ti. Te pido, oh Señor, que me limpies y me hagas digno y sin condenación de ser participe de tus Purismos Sacramentos para la renovación de mi alma. También te ruego que me ayudes a odiar todo mal y todo pecado, por completo dejar de pecar, y en los días que le restan a mi vida, fortalecerme en el firme deseo de vivir cristianamente, para el bien, la verdad y para gloria de tu Santo nombre. Amen.

